

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 14 de Febrero de 2020

-----

ACTA Nº 1

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## CONSEJEROS PRESENTES

**-DOCENTES:** GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; AOKI, Antonio; CABANILLAS, María; MANERA, Gabriel; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; MARTÍNEZ LUQUE, Luciana; OCAMPO Aylén.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:** CHIAPPO, María; MARGONARI, Vanina.

**-ESTUDIANTES:** BONZANO, Leandro; CAMINOS, Alex; CASIVA, Juan José.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. MSc. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
CASIVA, Juan José  
GANON, Elías

**SUPLENTES**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico  
TELLO, Agustín  
REYNA, Marina Belén  
FERNÁNDEZ, Santiago



### SUMARIO:

<b>I</b>	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	<b>4</b>
	<i>Acta N° 19 de la Sesión Ordinaria del día 13 de diciembre de 2019.</i>	
<b>II</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	<b>4</b>
<b>III</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	<b>5</b>
<b>IV</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM 2019 (Se da Cuenta)</b> .....	<b>22</b>
<b>V</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM 2020 (Se da Cuenta)</b> .....	<b>26</b>
<b>VI</b>	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	<b>44</b>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 2</i> .....	<b>45</b>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 3 a 17</i> .....	<b>45</b>
	➤ <i>Docentes. Concursos: 18</i> .....	<b>48</b>
	➤ <i>Docentes. Licencias: 19</i> .....	<b>48</b>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 20</i> .....	<b>48</b>
	➤ <i>Docentes. Autoriz. (Ord.HCS.N°5/00 y Mod.Ord.N°15/10 y 1/18): 21</i> .....	<b>48</b>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 22</i> .....	<b>49</b>
	➤ <i>Planificación docente. Cursos Intensivos de Verano: 23</i> .....	<b>49</b>
<b>VII</b>	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	<b>49</b>
	➤ <i>Decano: 1</i> .....	<b>50</b>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 2</i> .....	<b>51</b>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 3 a 5</i> .....	<b>51</b>
	➤ <i>Docentes. Designaciones por Concursos: 6 a 11</i> .....	<b>51</b>
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 12 a 15</i> .....	<b>52</b>
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas: 16 y 17</i> .....	<b>53</b>
	➤ <i>Docentes. Licencias: 18</i> .....	<b>54</b>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 19 a 21</i> .....	<b>54</b>
	➤ <i>Presentaciones de Consejeros: 22 a 25</i> .....	<b>55</b>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 26</i> .....	<b>56</b>
	➤ <i>Tomar conocimiento: 27 y 28</i> .....	<b>56</b>
	➤ <i>Rectificación de Resolución: 29</i> .....	<b>56</b>

Son cincuenta y siete (57) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de febrero de dos mil veinte, y siendo las 12:35 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la primera sesión de 2020, esperando que hayan tenido unas lindas vacaciones, que hayan descansado y se hayan recuperado, y que vengan con mucha energía para seguir trabajando por la Facultad.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 19, de la sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 696, 701, 704, 707, 723, 724, 726, 729, 735, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 759, 760, 763, 764, 765, 766, 767 y 769 de 2019, y 013, 022 y 023 de 2020.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Gatti.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. GATTI.-** Me gustaría hacer una breve reseña, porque en estas resoluciones aparecen las renunciaciones de dos compañeros: Juan Pérez y Víctor Avellaneda, quienes cumplieron los 65 años de edad y los años de aporte, por lo que se han jubilado.

Como nosotros, a diferencia de los docentes, no aparecemos en el Orden del Día del Consejo Directivo, me gustaría agradecer los servicios que estos compañeros han prestado a la institución, durante casi 40 años en el caso de Juan –creo que Víctor también.

Nosotros empezamos trabajando acá y, por lo general, mantenemos el mismo puesto hasta que nos retiramos.

Les agradecemos, tanto a Juan como a Víctor, por los servicios prestados a esta Casa y esperamos que quienes los sucedan cumplan la tarea igual o mejor que ellos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Gracias.

Me sumo a las felicitaciones y al agradecimiento por los servicios prestados para garantizar el normal funcionamiento de esta Facultad.

### **III. INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Con respecto a la Facultad, este año, en particular, queríamos empezar un poco antes –normalmente las sesiones comienzan a fines de febrero- ya que nos quedan 6 meses de gestión y tenemos mucho trabajo; queremos tratar de concluir las actividades lo mejor posible, así que les agradezco por estar un poco antes aquí, cumpliendo el rol de consejeros.

En febrero vamos a tener dos sesiones porque la idea es agilizar algunas cuestiones, pero teniendo la posibilidad de discutir las, básicamente, no sacándolas ad referendum; como había mucha actividad, preferimos empezar antes y no acumular tantas resoluciones ad referendum. Hemos estado trabajando fuertemente este verano.

Pudimos terminar la residencia. Ariel tuvo un trabajo veraniego importante en esto, hasta puso su tarjeta, que es algo que hay que reconocer porque muestra un compromiso importante con la Facultad, para lograr tener en condiciones dos departamentos más.

Se han incorporado diez chicos –entre chicos y chicas- a nuestra residencia.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. GROSSO.-** ¿Cuántos estudiantes están alojados ya?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Hay 17 chicos alojados. Tenemos 6 departamentos, 24 lugares disponibles.

Como digo siempre- la idea de la residencia es que personas de bajos recursos, y que no tienen posibilidades de estudiar, ingresen y egresen dentro de la residencia, siempre y cuando cumplan con su parte. Esto es importante de rescatar: quienes han estado el año pasado han cumplido con su compromiso, la mayoría se ha ido de vacaciones sin deber materias y a un par de chicos les quedó 1 o 2 materias por rendir pero las han regularizado, lo que me llena de orgullo, porque son chicos con muchos problemas, que habían dejado de estudiar hace un tiempo.

Tengo que agradecer al Gabinete Psicopedagógico porque hizo un acompañamiento excepcional, para que aprendan a estudiar, para que vuelvan a agarrar ritmo, para que puedan aprobar las materias; o sea, nuestro acompañamiento es global en la búsqueda de que ellos comiencen a tomar ritmo de estudio.

Han formado un grupo lindo, están siempre juntos, tratan de ayudarse, el que entiende le da clases al otro; hay mucha actividad, en ese sentido, y debo rescatar que ellos cumplieron con su parte.

Los departamentos –si alguien pudo verlos en estos días-, después de un año, están exactamente igual que como se los dimos; obviamente, las cacerolas y demás están usadas, pero los departamentos están excelentemente cuidados, limpios, ordenados.

Ahora, por decisión de la directora de la residencia, Mónica Sabadias, cuando ingresaron los nuevos chicos, se separó a los chicos que estaban juntos, porque son chicos experimentados, y se puso chicos nuevos con chicos con algo de experiencia.

Ellos tienen una teoría psicopedagógica que es no apropiarse de un lugar, no hacer grupitos cerrados sino ser parte de un todo. Yo no me meto en las cuestiones profesionales de ellos, porque para eso están; estuve hablando con algunos chicos y me dijeron que les hubiese gustado seguir como estaban, pero que está todo bien. Por suerte, todo se habla, ellos participan de las cosas, no es que se les da órdenes.

Cuando eso esté terminado –falta construir 4 departamentos en planta alta- va a haber lugar para 40 estudiantes, como máximo. Como no todos los chicos que ingresan siguen, tomamos algunos chicos más, pero la idea es llegar a ese número de ingresos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Hay un orden de mérito para ingresar a la residencia; no todos entraron, y seguramente los pedidos van a aumentar, porque se va conociendo en el interior esta posibilidad. El año pasado tuvimos 10 pedidos y este año casi 30.

Además, tenemos que ir a visitarlos al lugar donde viven y, a veces, tenemos que hablar con las familias de los chicos porque no los dejan venir a estudiar, porque son sostén o porque no quieren que vengan a Córdoba, por ejemplo.

La residencia ha sido uno de los ejes que hemos tenido como gestión, así que estamos orgullosos porque está funcionando bien; siempre estamos aprendiendo en esto, porque es algo nuevo.

También nos ocupamos de la parte de la salud, porque no sólo queremos tener un panorama psicopedagógico; contamos con medicamentos a disposición de ellos, por ejemplo, porque uno está siempre preocupado, porque no es lo mismo que sólo vengan a cursar a que uno tenga la responsabilidad de que ellos estén bien y tengan todo.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

**SR. CONS. LUCINI.-** Quiero rescatar que el grupo del año pasado colaboró bastante en las actividades de investigación en el campo; o sea, llevaron muy bien la carrera y, aparte, hicieron una buena actividad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Nuestro interés principal es que ellos no dejen de estudiar porque les gusta el campo, porque les gusta aprender, entonces, tratamos explicarles que lo hagan en su justo momento y lugar, para que eso no les traiga problemas; porque si ellos bajan su rendimiento académico pueden quedar fuera de la residencia; o sea, que los ayude a seguir aprendiendo, pero sin descuidar la carrera.

Por eso, recién en el segundo semestre los autorizamos a hacer ese tipo de actividades, los fines de semana. Dos de los chicos ingresaron a trabajar a Pioner -y les pagan- y no les ha ido mal en la carrera. Es decir, está todo controlado; no es que ellos hacen lo que quieren ni que hacen todo lo que les decimos, pero hay pautas que ellos han entendido que son por su bien. Hubo chicos que querían trabajar pero tenían problemas en el estudio, entonces, les explicamos que si además le sacaban horas al estudio para trabajar se iban a caer del sistema.

**SR. CONS. LUCINI.-** Eso es lo bueno de hacer un seguimiento continuo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si ellos cumplen, en 6 años van a egresar y se van a liberar esos lugares y va a circular la rueda que estoy planteando.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Si el estudiante no cumple, ¿qué se hace?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Los chicos tienen un rango de cumplimiento y hay un informe del Gabinete, porque a veces deben tener en cuenta circunstancias particulares, como una enfermedad, por ejemplo; si cumplen, no se le puede negar el ingreso.

En cuanto a lo académico, no esperamos a que queden libres, sino que todo el tiempo hay una interacción de los tutores con los profesores, para ver cómo vienen, si participan o no en las clases; hay una comunicación muy importante, en la que los docentes están cumpliendo un rol fundamental, porque avisan si participan o no, si van a las clases o no. Hay un seguimiento constante, y se los ayuda a los chicos para que aprueben los parciales.

Tiene la palabra la consejera Martínez Luque.

**SRA. CONS. MARTÍNEZ LUQUE.**- Creo que el 80 por ciento de los chicos de la residencia trabajó conmigo el año pasado en el tambo, y trabajaban a contraparte de nota; al que le iba mal no venía por un tiempo, porque había que estar detrás de eso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Entonces, vos podés dar fe de que eso está todo coordinado.

**SRA. CONS. MARTÍNEZ LUQUE.**- Son excelentes, muy responsables.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, son muy buenos chicos; están felices, se han insertado socialmente, se sienten igual que cualquiera; hay que hablar con ellos para saber lo que sienten.

Eso se va a ir poblando año a año. A veces me preguntan por qué dejo afuera a algunos chicos si tengo 24 lugares; y bueno, porque si esos chicos cumplen qué hago. Hasta ahora no hemos tenido 4 estudiantes en un departamento, y no es lo mismo que sean





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4 en una pieza, que si son 2 o 3, porque la convivencia es complicada –quienes hemos convivido con hermanos lo sabemos, imagínese con gente que no conocemos.

**SR. CONS. AOKI.-** Lo crítico debe ser el primer y segundo año, por la adaptación.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** Yo puedo decir que los chicos que pasaron a segundo año ya agarraron viaje y nos ayudan contándonos a los nuevos sus experiencias.

Todos son muy participativos, incluso, querían ir a la muestra de carreras a contar cómo era la residencia. Son chicos realmente agradecidos, valoran lo que tienen, esa es la verdad; cumplen con su parte y, además, quieren que el resto no pase por lo que ellos pasaron –ellos tuvieron el problema de los colectivos, por ejemplo-, cuentan todo lo que aprendieron. Tener 10 chicos que conocen todo el manejo ahí adentro ayuda muchísimo.

Ellos se hicieron su grupo de whatsapp, tienen mucho contacto entre ellos, y nos ayudan a saber si hubo algún problema, si alguno no volvió a la residencia, por ejemplo -que es algo que nos ha pasado y Mónica tuvo que salir en su auto a buscarlo.

**SR. CONS. LUCINI.-** Además, por el seguimiento que se les está haciendo, se acorta mucho el período de adaptación de un estudiante normal.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** Todos estamos predispuestos, y eso ayuda muchísimo. Para mí, eso es algo muy importante que quería contarles, que está todo funcionando, que está todo perfectamente bien.

Ya que estamos hablando del campo escuela, les digo que estamos haciendo el campo deportivo, por un programa universitario. Se está haciendo la cancha de fútbol; algunos me preguntaron si puede servir para rugby, yo no sé mucho de rugby, pero supongo que sí. Creo que el deporte, la actividad deportiva ayuda mucho, sea cual fuera; hemos empezado con esto, después se podrá hacer un playón deportivo para practicar handball, hockey y demás; podemos seguir avanzando en otras cosas.

**SR. CONS. BONZANO.-** ¿La cancha de fútbol va a ser de material sintético?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** No, de césped.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. BONZANO.-** ¿Y el playón?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** El playón es de cemento –no sé qué le ponen arriba.

Es una obra realmente importante.

Mucha gente pide que se construya una pileta. Creo que ahí podría haber, tranquilamente, un lugar para pasar el fin de semana; pero, personalmente, teniendo tantas necesidades, y con lo que cuesta hacer una pileta, creo que no es el momento.

Si le seguimos dando vida al campo, por qué no pensar en un lugar donde podamos ir a compartir los docentes, los no docentes. Algunos quieren que hagamos un camping, eso sería bastante más complejo, pero pensar en un lugar para el personal, estudiantes o egresados que quieran ir a pasar el fin de semana ahí, comer un asado y estar en una pileta, no es descabellado, pero no es nuestro fin principal.

Yo estudié toda la carrera en un departamento chico y viejo, o sea que no hace falta una pileta para estudiar, a eso lo sabemos todos; no tergiveremos el fin de la Facultad.

Yendo un poco para atrás, hemos puesto un freno al portal de ingreso porque queríamos terminar otras cosas más importantes. Si bien es importante tener, en un campo revalorizado, un buen pórtico de ingreso, que le dé una imagen diferente, estamos trabajando con el tema de los módulos; ustedes saben que tenemos la decisión firme de concluir con los módulos.

Se ha estado trabajando en enero en los módulos; se construyeron los cercos y los corrales para el Módulo Ovino; se está terminando el techo, se tiene que hacer la conexión de aguadas, pero está todo bastante cerca, en la misma zona, en el fondo.

Además, como saben, se llevaron las primeras pollitas para hacer las gallinas para que pongan huevos -hay más de mil pollitas-, y se está haciendo un cerco porque la idea es trabajar con bienestar animal, para que puedan entrar a dormir ahí pero, a su vez, tengan un predio interesante para que puedan entrar y salir.

**SR. CONS. LUCINI.-** ¿La parte del galpón está terminada?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** El galpón sí, cuando se llevaron las pollitas se terminó.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ese era un galpón que servía para criar loras, pero estaba en desuso; era un desastre, era un tinglado; con buen tino, tres cuartos se destinaron para los pollos y un cuarto para guardar alimentos.

De hecho, los chicos del campo han recuperado un mezclador para hacer alimento; es un equipo que sale más de un millón de pesos, que se recuperó y se puso en marcha, anda perfecto, y lo van a llevar para hacer el alimento en las proporciones que quieran hacerlo, en función del tipo de animal. Con muy poco dinero se recuperó ese equipo que ni yo sabía que estaba tirado; lo encontró Caramello, Migliore compró un motor eléctrico y lo repararon. Esto muestra el gran compromiso y dedicación de la gente de Porcinos y de los chicos nuevos del campo; ellos ponen mucho de lo personal, mucha actitud; es un grupo de tres personas que se llevan muy bien, formaron un lindo equipo, hay un gran compromiso, si no está uno está el otro; el campo ha crecido mucho así que hay que estar ahí, porque no sólo tenemos un cultivo y un par de vacas, sino que tenemos muchísimas cosas, entre ellas, una residencia y una posta sanitaria; en fin, todo ha evolucionado.

**SR. CONS. GATTI.-** Recuerdo que en otras épocas había muchos problemas con el robo de animales en el campo escuela. Tanta presencia en el campo ha ayudado a que eso no pase.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Por supuesto.

En realidad, un día fui a la Central de Policía y les dije que si no hacían lo que tenían que hacer, lamentablemente, iba a tener que denunciarlos a ellos mismos, y de un día para el otro se arregló todo.

Por otra parte, empezamos a hacer sumarios cuando pasaba algo, entonces, se cortó.

Además, se consiguió la Patrulla Rural, que también está dando vuelta por la zona, porque hay cuatreros en la zona.

Continuando con las obras en el campo, el Módulo de Porcinos sigue creciendo, que era una cuestión compleja.

Ya hablamos con la Cámara, y en marzo van a venir las ovejas, porque hay que darles servicios. Se va a trabajar con la raza Texel. Hay un proyecto, después la gente de Rumiantes nos van a contar.

Por otro lado, estamos trabajando fuertemente con la gente de la Asociación Argentina de Brangus; ellos nos visitaron para que hagamos aquí, en la Universidad de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, hagamos una estación de testaje de reproductores porque hay que certificar. Ellos han hecho estudios según los cuales hay una alta probabilidad que se pueda transmitir de generación en generación el tema del aumento de peso de los animales con la alimentación que fuere; quieren hacer eso y certificarlo en los reproductores, en la sangre que ellos comercializan.

Hay 60 cabañas en Córdoba solamente de Brangus. También han hablado con Bradford y con Angus, o sea que estamos hablando, en Córdoba, de más de 120 cabañas que estarían interesadas en hacerlo.

¿Qué nos permitiría a la Facultad? Tener un área moderna, con comederos inteligentes y con un sistema que permita tomar datos de una manera eficiente, y, sobre todo, empezar a pensar en potenciar una área de vacancia, como es el área de producción animal, en cuanto a un lugar donde podamos hacer tesis, posgrado, maestrías, trabajos de investigación. Se abre una puerta para poder incentivar a todos los jóvenes que están ingresando a la Facultad, al tener un lugar de referencia, con todo lo que ello implica, porque vamos a tener a todos los cabañeros -no sólo de Córdoba, sino que podrían ser de toda la región centro.

Hemos hecho una presentación. "Tati" estuvo en la primera reunión; después devino en Secretaria de Ganadería -algo tuvimos que ver pero no importa-; ella está abocada a este tema así que hemos tenido una reunión con el ministro y con ella. Susana Hang se puso a trabajar el proyecto con Molina, con la gente del campo -no sé si hay alguien más participando, de Nutrición-; se pusieron a armar un primer borrador de proyecto.

A la provincia le pedimos los fondos para poder llevar adelante la estación de testaje; el 70 por ciento de esa inversión, según lo que nos habían pasado -ahora Susana nos dice que podemos conseguir más barato esos equipos-, son los equipos, porque son importados. Esos equipos trabajan con diferencia de pesos, uno le pone el alimento, el animal entra con un chip, marca cuanto había cuando entró y cuando salió, y así se puede saber cuánto comió; todo eso va un sistema, está todo computarizado.

Entonces, había que hacer un proyecto para ver todo lo que incluye porque, en este afán de que el campo produzca granos, esto podría ser una muy buena alternativa.

Por otra parte, no tenemos equipos forrajeros, entonces, hablando con Juan Godoy dijimos que necesitaríamos una máquina cortadora buena, una enrolladora o una mega fardos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Empezamos a pensar qué es lo que podría haber alrededor, un mixer para eso, que sea más experimental, un tractor que esté abocado a esa parte experimental.

La provincia nunca quiere poner plata, pero la van a terminar poniendo, seguramente, y también nos van a ayudar a contactar con empresas locales, cordobesas, de lo que fuera como Mainero, Gea, o quien sea, que quieran participar de un proyecto macro de investigación.

Por eso, es importante tener un buen proyecto para poder mostrarlo y decir adónde los estamos invitando: los estamos invitando a un proyecto que va a tener –dos veces al año, o cada 3 meses, por ejemplo- una jornada, un evento o muestra de datos. Como facultad, nos viene muy bien eso.

Todo esto está pensado en la zona de producción animal, que está al fondo, y tenemos problemas serios con los caminos. Estamos en contacto con Holcim, que tiene un sistema llamado Agrovial, porque queremos ver cómo mejorar los caminos, para poder pedirle a la empresa Coniferal que vaya hasta el fondo, que es otro de los problemas que tenemos; tenemos una gran movilidad al fondo, pero el colectivo nos deja a lo sumo en el tambo, así que pusieron en marcha un colectivo viejo que da pena verlo pero cumple su función.

Teníamos la idea de comprar un colectivo a Coniferal, porque ellos nos dijeron que después de 10 años los dejan a colectivos y nos podrían dar o vender uno, pero nunca avanzamos, por lo mismo de siempre, porque los recursos son finos; pero, si tuviéramos la calle, por lo menos se podría llegar, porque a los animales hay que verlos, con o sin lluvia.

Todo esto ayuda a mejorar un montón de cosas, pero todo cuesta; igual, estamos trazando esa senda para darles comodidad.

Hemos recuperado la entrada colateral, pero estos días que yo veo 150 milímetros estaba peor que la nuestra, o sea, estábamos un poco complicados. Entonces, hacer un buen camino, tener un buen acceso, nos va a ayudar a tener menos argumentos para no llegarnos y -viéndolo desde el lado positivo- la gente va a tener más posibilidades para llegar fácilmente, sin arruinar sus vehículos, sin terminar empantanados, sin enojarse, porque esto enoja y cuesta, y le cuesta al docente que, de buena voluntad, está queriendo colaborar con esto que le hemos propuesta.

Después, viniendo un poco más acá, está la sala de extracción de miel, en la que también se está trabajando fuertemente; ya se está trabajando en la ampliación, calculo que en dos o tres meses eso tiene que estar concluido. Es la última cosa suelta que había, yo



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



era estudiante y habían empezado una construcción y eso quedó; sacamos dos árboles, de aproximadamente 20 años, que estaban dentro de la construcción. Eso se está ampliando y ahí va a funcionar la sala de extracción de miel, que no sólo va a cumplir un rol importante en lo nuestro, en Agroalimentos, sino que también va a cumplir un rol para los pequeños productores de miel de la zona nuestra, que son muchos y muchas veces no tienen dónde hacerlo.

Esta sala ya tiene el aval de SENASA y Del Ministerio; el proyecto ya fue aprobado y si se lo ejecuta correctamente -va a haber una inspección- nos van a habilitar la sala y podríamos cumplir el rol de ofrecer la extracción de miel a otros pequeños y medianos productores que, de hecho, tienen relación con Quique y con toda la gente que está en Apicultura, en la Facultad.

En esa zona, hicimos la conexión y sacamos el caño viejo para instalar el pivot central que nos donó Valley; se demoró la instalación en enero porque hubo vientos muy fuertes en San Luis y en Río Cuarto, entonces, están arreglando los equipos de riego. El mismo representante de Villa Dolores, Teysseidou, es el que hizo la donación de un equipo Valley, que no es lo mismo que Valley nos donara un equipo, a eso hay que aclararlo; de todas maneras, él considera que Valley, en algún momento, nos va a ayudar a concluir con el proyecto. Él lo donó, como empresa representante de Valley, instalado. ¿Qué implica eso de instalado?, que nosotros teníamos que llevar, al centro del pivot, los caños y la corriente eléctrica, desde el área experimental -aprovechamos para llevarle electricidad a la sala de extracción de miel-; si bien el cable es carísimo, a la obra la tuvimos que hacer; sacamos el caño viejo y lo reciclamos -porque si no nos hubiera salido el triple-, pusimos a una persona a cavar una zanja, de no sé cuantos cientos de metros y sacaron el caño que llegaba a los hidrantes del avance frontal.

Además, esta empresa no sólo va a venir a instalarlo y entregarlo llave en mano, con la última generación, sino que se va a tomar el trabajo, cuando venga a instalar este, a sacarnos el otro, a revisarlo y, si hace falta, rearmarlo para poder usarlo, por ejemplo, en el Área Experimental, para ensayos, porque con el frontal es mucho más fácil hacer ensayos. No sé cuántos metros tenía, debe tener alrededor de 500 metros, y le han robado ruedas, eso no se puede dar marcha sin desarmar porque son cajas que funcionan con...

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** También le han robado los tableros eléctricos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, por eso, hay que rearmarlo. Ellos se ofrecieron a ponerlo de nuevo en funcionamiento, en el tamaño que se pueda, si son dos cuerpos nos sirve y si son tres también.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Lamentablemente, a ese equipo lo usamos muy poco, por ese motivo, por los robos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, pero, además, un pivot es de más fácil manejo y tiene un programa remoto, está vinculado con la lluvia, probabilidad de lluvia, humedad del suelo, nos sirve también para hacer trabajos; se le puede anexar muchas cosas, lo que nos permite hacer un montón de cosas -pruebas de fertilizantes, por ejemplo-; es decir, se nos abre una buena puerta, además de tener 38 hectáreas bajo riego, que no es poca cosa.

A Teysseidou le interesaba tener un proyecto; en la zona de Villa Dolores hacen producción de alfalfa, etcétera, así que nos dijo que veamos qué podemos hacer, podemos hacer desde hortícola hasta lo que queramos; ya Juan tenía una idea que la venía hablando con Teysseidou; eso va a estar encaminado, pero le vamos a tener que pedir a la gente de Hidrología que se comprometan poco más con toda estas cosas de hidrología del campo, tenemos algunos problemitas en el Área Experimental también, porque tenemos cinta enterrada.

Conci también nos quiere donar cinta enterrada -cuatro hectáreas creo que son-, porque teníamos un convenio con la provincia y nunca vieron dónde ponerla. Nosotros les habíamos hablado varias veces y nunca nos dijeron que sí, y ahora no llamaron ellos diciendo: "la provincia no nos da el suelo, ¿podríamos hacerlo en la Facultad?"; sí, por supuesto, vengan acá y pongan las cuatro hectáreas de cinta y seguimos haciendo cosas, porque son más lugares para hacer ensayos bajo riego; incluso, tendríamos para hacer ensayos importantes, por aspersión, cinta enterrada, etcétera, más allá del Área Experimental en sí.

Incluso, con eso podríamos resolver un problema que tenemos con los ensayos que necesitan regar; podemos ponerle al Área Experimental las cuatro hectáreas de cinta enterrada, porque para tomar datos de determinadas características necesitamos que no se muera el cultivo, y una de las falencias que tenemos es el riego.

También, hemos pedido que recuperen un cañón que se autoenroscaba, de la época de Rubiolo, porque hay un montón de gente que se queja.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. AOKI.-** ¿Y el tema de la electricidad?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** Qué buena pregunta.

Por el tema de la electricidad, venimos peleando bastante feo con EPEC, porque somos los últimos en la punta y ellos dicen que no se justifica la inversión. “Sí -les digo-, mientras que nosotros no hagamos un escándalo no se justifica, porque sí debes hacerla, por qué no la van a hacer”; entonces le dijimos: “mira, si no querés hacer una inversión en una nueva línea, un tendido, por lo menos empecemos a hacer inversiones de energías renovables; ayúdenos en inversiones en paneles solares, eólicos, biodigestores”. A nosotros nos vendría bárbaro eso, más que nos pongan un cable nuevo, porque nos permite generar proyectos, tomar datos, millones de cosas, además de hacer un uso eficiente de la energía, que es lo que queremos enseñar; pero, no tenemos plata para hacerlo.

Entonces, si EPEC tiene que hacer ese tendido de 10 kilómetros, o que nos den la plata, o una parte, o hagamos un proyecto juntos, con la provincia, EPEC y algún programa internacional. Pero, yo necesito resolver ese problema, que es realmente grave, y con las residencias ni les cuento; es un problema serio, porque se corta todo el tiempo, es desgastante y se rompe todo. El tambo ya tiene un grupo electrógeno con un motor.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Marcelo: EPEC tiene esos grupos electrógenos grandes, ¿no nos puede facilitar uno para tenerlo ahí?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** Nosotros les dijimos que nos den una solución, la que les parezca.

Ellos dicen que están con muchos problemas -es cierto, tienen unos líos bárbaros-, pero la idea es que nos ayuden en eso, así que estamos insistiendo.

Para colmo, el vicepresidente de EPEC es consiliario nuestro en la Universidad, así que cada vez que me ve sale corriendo; pero cometió el error de darnos su teléfono, así que lo volvemos locos, lo llamamos todos, porque sería bueno resolver eso, porque nos traería mucho alivio.

Los cultivos están hermosos, los ensayos están muy bien.

Se jubiló una persona en el campo, así que tomamos un empleado nuevo que anda muy bien.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



En fin, creo que el campo está funcionando -yo diría- excelente.

**SR. CONS. MANERA.-** ¿Se va a hacer la chocleada solidaria este año?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** La hacemos siempre en marzo. Hay muchos colegios que no están preguntando por eso.

El tambo se ha remodelado, se han hecho las calles, hoy se están pudiendo hacer algunas investigaciones que antes no se podían hacer; se ha mejorado bastante el tema sanitario, que era un grave problemas -ojalá lo terminemos de resolver. Están por entrar muchas vacas en parición; venimos con una estacionalidad que se había propuesto y en algún momento había que empezar, así que va a quedar ordenado, porque es cierto que en enero cae todo, entonces, es preferible cortar en enero -hay muchos tambo que lo hacen, incluso dan vacaciones y listo, yo conozco tambos que lo hacen y han andado muy bien-; es cuestión de organización. Van a empezar a parir y vamos a tener leche, y si tenemos leche tenemos ingresos, y si tenemos ingresos vamos a poder pagar sueldos, básicamente pasa por ahí.

Se avizora que va a seguir lloviendo, así que espero que tengamos una buena cosecha, porque con todo lo que estamos haciendo, tener mucho maíz y soja nos va a permitir tener tranquilidad al momento de encarar alguna campaña, tener una planificación más ordenada, más pensada.

El INTA me pidió venir a sesionar aquí -yo soy miembro del Consejo regional del INTA por la Universidad-, porque ven que el campo funciona, y ellos tienen algunos problemas -como los podríamos haber tenido nosotros- con las cooperadoras. Como tienen los balances un año después, no pueden hacer un análisis para ver si funcionan los sistemas; nosotros hemos podido mejorar eso porque empezamos a trabajar con planificación, cada uno de los responsables trae a la cooperadora qué planifica, cada tanto trae un informe de cómo está, tenemos números; o sea, los miembros de la cooperadora tienen la información disponible.

Para que esa información esté disponible, está trabajando la nueva Área de Tecnología -Chiampagna con la gente de campo- para informatizar y que esté disponible, para todo el mundo, la información de cada una de las cosas que se hace en el campo escuela.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



¿Por qué hacemos esto? Porque una cátedra o un estudiante puede hacer trabajos con esos datos; además, los chicos que están en los módulos pueden colaborar. La idea es que hagamos iniciación y que ellos sean los responsables de tener actualizada la información disponible en la Facultad, para que pueda tomarla cualquiera.

Tener información nos ayuda a hacer mejor las cosas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- El año pasado cambiamos la contadora de la cooperadora, y eso fue más que productivo. En febrero tenemos el vencimiento del balance, así que la idea es hacer una Asamblea en febrero, para renovar la comisión directiva, y hacer otra en junio para normalizar, de una vez por todas, y comencemos a presentar los balances año a año, sin atraso.

En eso estamos en la cooperadora. Tenemos que seguir, por una cuestión de AFIP, por eso tenemos que hacerlo en febrero, que es cuando se vence el período; pero, en vez de hacer la nueva asamblea de acá a dos años, la haríamos en junio para hacerlo cada dos años pero en junio.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- ¿Vos sos el presidente, Ariel?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Sí.

**SR. CONS. LUCINI.**- ¿Hay algún un proyecto a futuro, o está pensado hacer un sistema de recuperación de efluentes del tambo?, porque nos vendría muy bien, para el tambo y para las clases.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Hay un proyecto, estamos buscando los inversores.

**SR. CONS. LUCINI.**- Nos vendría muy bien, porque es un requerimiento para el campo. Además, académicamente, nos vendría muy bien, porque somos varios los que podríamos utilizarlo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tuvimos varias presentaciones de biodigestores, pero todos los traen para venderlos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. LUCINI.-** Sí, no son baratos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Creo que en algún momento lo vamos a conseguir; se han presentado algunos proyectos, pero no hemos logrado subsidios para eso.

Susana tiene eso presente, porque es importante hacerlo; de hecho, presentamos un proyecto en la provincia, porque necesitamos hacer bien las cosas; si bien estamos usando una montaña, donde se está haciendo un compostaje, la idea es empezar a usarlo –como está la nueva ley de residuos pecuarios- tanto en los porcinos como en el tambo. La idea es hacer un reciclado y fertilización; puede haber varios proyectos, lo importante es que lo usemos y no quede ahí como un residuo a cielo abierto.

**SR. CONS. LUCINI.-** Aparte, académicamente nos vendría bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Claro, porque son como los módulos.

El auditorium viene avanzando bastante bien; las lluvias complican el trabajo, pero ya han hecho la zanja para la conexión de la fibra óptica y una nueva estación, porque la que hay está sobrecargada.

Esa nueva estación va a ser sólo para Agronomía y DASPU, creo. Eso está bueno porque no vamos a tener más problemas de energía eléctrica.

Por otra parte, de parte de CONEAU, hemos recibido una carrera de posgrado, una especialidad en Manejo Integrado de Cuencas, que es una carrera en la que los Ministerios de Agua, Ambiente y Agricultura están interesados en que la hagamos en conjunto, que es como surgió.

Se demoró bastante la aprobación.

La hacemos con varias facultades: Ciencias Exactas, Ciencias Económicas, nosotros y algunos abogados –no está la Facultad de Derecho.

Es una especialidad en Manejo Integrado de Cuencas. La provincia quiere empezar a integrar el trabajo de los consorcios canaleros, camineros y de conservación de suelo. Ellos van a ayudar con el pago de algunos profesionales para que empecemos a tener una formación integral en manejo de cuencas; es decir, para que un agrónomo, al sembrar un campo, tenga conciencia si está en una cuenca, y de acuerdo a eso vea cómo siembra, rotación y demás; y el ingeniero civil, cuando va a levantar un camino, ponga la alcantarilla donde corresponde, por ejemplo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Es importante la formación de personas en el concepto integral de una cuenca, porque en las intervenciones se debe considerar que somos parte de la cuenca, no que lo que uno haga no importa.

Esa especialidad ya fue aprobada por CONEAU, así que ya podemos empezar a ofrecerla. Falta la resolución ministerial, porque esto salió a fin de año y cambiaron los ministerios; eso puede demorar, pero nos dieron el ok para comenzar.

Tiene la palabra el consejero Bonzano.

**SR. CONS. BONZANO.-** En el día de ayer tuvimos una jornada muy importante, que fue parte de la currícula del ICA, dentro del módulo de Ambientación. Todos los ingresantes de Agronomía, Zootecnia y la Tecnicatura pudieron asistir al campo escuela, y los de Agroalimentos a Colonia Caroya.

Fue un grupo de 450 personas y salió todo bárbaro. El grupo que fue a Colonia Caroya pudo almorzar con nosotros en el campo escuela; todos trabajaron mucho para eso.

Lo importante es que los chicos pueden, durante el ICA, empezar a conocer cuál va a ser su ámbito de acción, que era la idea. Quedamos muy contentos por eso.

Este año fueron doce las postas, doce lugares distintos para que los estudiantes conozcan, y eso habla de cómo ha crecido el campo.

El comentario de los estudiantes fue muy bueno; estaban cansados, porque el día fue muy largo, pero muy contentos.

Quería destacar esto, porque fue un gran trabajo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Me hiciste acordar de que hemos puesto en marcha la extensión áulica en Jesús María, con la Tecnicatura en Agroalimentos; esa es una apuesta importante.

Hemos recibido el pedido de San Francisco y Hernando pidiéndonos dictar esa carrera en Agroalimentos. Ojalá que funcione bien en Jesús María, como portal de ingreso al norte de Córdoba; es un lugar clave, pensando en la necesidad de tener recurso humano preparado para que se instale en la agroindustria.

Además, actualmente, Luis Picat, quien viene teniendo un fuerte trabajo en el desarrollo regional del norte de Córdoba, es el intendente de Jesús María.

Este trabajo mancomunado, coordinado entre todas las instituciones, puede llegar a ser una ayuda importante para poder contar con recurso humano que hace falta.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por otra parte, tenemos la leche de maní, que ha tenido una repercusión enorme; en unos días vamos a hacer el lanzamiento oficial. Felicito a Rubén por ese trabajo, que no queda acá; ahora están trabajando en yogures, helados, probióticos y demás. Esto es importante porque nos da cierta presencia a la institución, porque es un grupo grande el que está trabajando en eso.

**SR. CONS. GROSSO.-** En verdad, quiero agradecer el trabajo institucional, porque se dio mucha difusión; nos llamaron de las radios y periódicos de muchas provincias para hacer notas.

Lo que me produce orgullo es que institucionalmente nos vemos como la Facultad donde se hizo el desarrollo, que es lo que convoca a hacer una nota, que sea un desarrollo de una universidad pública.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Así es.

**SR. CONS. GROSSO.-** Hemos quedado enganchados con todas las cosas que dijimos que íbamos a hacer, así que las vamos a tener que hacer.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Yo siempre digo que esto es una rueda cuadrada, cada tanto da un giro; entonces, hay que pecharla para que pegue es cuarto de giro.

**SR. CONS. GROSSO.-** Ya ha empezado a circular en algunos supermercados.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Habría que avisar en qué lugares se puede conseguir, porque están preguntando.

Seguramente me olvido un montón de cosas, pero continuemos con la sesión.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas del Orden del Día de la comisión?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).-** Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión del 1 al 29, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias. A los puntos 22 al 25, se acordó enviarlos a archivo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

**IV.  
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM 2019**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con las resoluciones decanales ad referéndum, del Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0761/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0761/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Jorge Eduardo FONSECA**, Leg. N° 22.652, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1º de Octubre de 2019 y hasta el 30 de Septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo. **ARTICULO 2º:** Disponer que el personal deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90). **ARTICULO 3º:** De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0768/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0768/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada, desde el 15 de Enero de 2020, de la **Biol. (Esp.) Stella Maris LUQUE**, Leg. 24.282, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0773/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0773/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Seleccionar a los alumnos para cumplir funciones de ayudantes en el espacio curricular ICA de acuerdo al siguiente detalle:

➤ Área Temática “**Biología**”:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I. N.º</b>
1) MARIN ALCARAZ, María Paulina	37.851.400
2) GANON, Javier Elías	39.899.489
3) BRUNO, Emanuel	39.612.075
3) REYNA, Marina Belén	38.278.748
4) TORASSA, Matías German	39.825.944
5) AGUILA WHARTON, Alexander Peter	38.791.809
6) BONAUDI BONO, Luis Mauricio	37.628.812
8) PERRICONE, Luciano Emilio	34.686.869
9) RUBIOLO, Rosario de los Ángeles	39.176.153
10)PIERPAOLI, Lautaro	41.735.520

➤ Área Temática “**Química**”:

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I. N.º</b>
1) GIVANINI, Agustín	39.971.867
2) MUNGI, Bautista	40.520.900
3) PARDO, Fabrizio	40.963.570
4) REYES AUDISIO, María Florencia	40.106.005
5) ROCA, Ignacio	40.107.643
6) BRIZUELA DEL MORAL, Félix Agustín	39.017.118
7) AYARACHI PALOMINO, Adonai Alexander	42.714.433
8) INZE, Fernando Nicolás	42.387.131
9) SUBIA RUIZ, Roberto Fernando	39.237.590
10) MOLINA PASI, Margarita	40.662.008



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



➤ Área temática "**Matemática**":

<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I. N.º</b>
1) MOHUANNA, Samir Alejandro	36.860.444
2) ARMAND, Ezequiel Matías	38.331.605
3) MUIÑO, Florencia María	40.519.989
4) CASIVA, Juan José	38.485.649
5) GENTILI, Nicolás	41.280.014
6) BUSTAMANTE, Oriana Micaela	38.987.369
7) ALZOGARAY, Maximiliano Miguel	38.181.924
8) FERNANDEZ, Santiago	39.301.771
9) GIRAUDO, Estefanía Anabel	39.735.404
10) LAGUNA, Daniela	42.439.131

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Es seleccionar y designar.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Sí.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0775/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0775/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Aprobar la nómina de estudiantes elevada por Secretaría de Asuntos Estudiantiles en condiciones de renovar la beca de alojamiento en la Residencia Estudiantil de la FCA, para el periodo Enero a Diciembre del 2020.

1. PABLO ANDRÉS CALDERÓN D.N.I. 38.478.827 - Localidad Rafael García, Córdoba
2. JULIETA TRINIDAD PINO D.N.I. 37.438.015 - Localidad Villa de Totoral, Córdoba
3. PABLO ANDRÉS CORDI BARRERA D.N.I. 33.470.449 - Localidad Villa María de Río Seco, Córdoba.
4. BUSTOS PASSERO CRISTIAN FEDERICO DNI: 42260287 - Localidad Villa Dolores. Córdoba.
5. PATIÑO MATÍAS NICOLÁS DNI: 42184768 - Localidad Villa María del Río Seco. Córdoba
6. RESILLE JAZMÍN ANAHI DNI: 42219116 - Localidad Los Cocos. Córdoba
7. ROMERO RODRIGO IGNACIO DNI: 41484922 - Localidad Villa Fontana. Córdoba
8. TAMARGO LUCIANO LEONEL DNI: 42696136 - Localidad Deán Funes. Córdoba

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0776/2019, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0776/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Aprobar la nómina de estudiantes elevada por Secretaría de Asuntos Estudiantiles, que se encuentran en condiciones de ser incluidos al programa de becas de alojamiento en la Residencia Estudiantil para el periodo Enero a Marzo del 2020.

1. TULIAN, Matías DNI: 42.981.177 Cruz del Eje.
2. LUCERO, Daniel Axel DNI: 43.134.291 Arroyito.
3. GARCÍA GONZÁLEZ, Franco Agustín DNI: 43.474.642 Tulumba.
4. MENDEZ, Candela Rocío DNI: 43.426.092 Los Cocos.
5. LÓPEZ GAUNA, Agustín José DNI: 36.681.083 Río Cuarto.
6. ESPÍNDOLA, Camila DNI: 42.205.068 Santa Fe
7. DUARTE, Facundo Gabriel DNI: 42.441.656 La Majadilla Tulumba
8. MANSILLA, Nicolás Gabriel DNI: 43.603.875 Macha Depto. Totoral
9. VERDUN, Marcelo Nahuel L. DNI: 42.733.385 Chaco
10. PRYLL, Gonzalo Alexander DNI: 42.747.493 Chaco
11. BRITOS, Ana Sol DNI: 42.512.413 Arroyito

**ARTÍCULO 2º:** El ingreso a la Residencia Estudiantil por parte de los becarios tiene la condición de provisorio y será por el tiempo que dure el ICA 2020. **ARTÍCULO 3º:** Finalizado el ICA 2020 se realizará una reevaluación de los becarios ingresantes por parte de la comisión asesora de la Residencia Estudiantil y teniendo en cuenta su condición final en el ICA, la adaptación en la convivencia y el cumplimiento del reglamento interno, se proceda a informar respecto del otorgamiento definitivo de la beca alojamiento en la residencia estudiantil hasta Diciembre del 2020. **ARTÍCULO 4º:** Aprobar la nómina de estudiantes elevada por Secretaría de Asuntos Estudiantiles que no cumplen a la fecha con las condiciones de ser incluidos en la beca de alojamiento. Dichos estudiantes accederán excepcionalmente por el mes de Febrero a una ayuda económica única de \$ 4500 que les permitirá iniciar el estudio en Cs. Agropecuarias.

1. CORONEL, Claudio DNI: 40.298.703 Río Primero
2. VIVAS, José Andrés DNI: 40.203.414 Colonia Caroya
3. CEJAS, Enzo DNI: 40298703 Las Peñas
4. CORDERA Juan Bautista DNI: 43366738 Inrville

**ARTÍCULO 5º:** Durante el mes de Febrero 2020 los estudiantes mencionados en el artículo 4º deberán completar la documentación y entrevistas con los profesionales correspondientes para reevaluar el otorgamiento de la beca de alojamiento en la residencia estudiantil, según la condición final obtenida en el ICA y la disponibilidad de lugares para alojar estudiante a partir del mes de Marzo 2020. **ARTÍCULO Nº 6º:** Imputar el presente egreso de ayuda económica única a Recursos de PROFOIN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

V.  
RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM 2020

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0001/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0001/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Gabriela Elisabet BOAGLIO**, Legajo N° 52.395, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde 1º de febrero de 2020 y hasta el 31 de enero de 2022, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo. El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Sería importante, en este tipo de casos, que entran con dedicación exclusiva, que lo hagan con el compromiso firme de que van a hacer una formación de posgrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esta bien, eso es algo que deberíamos trabajar acá, en el Consejo.

En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0002/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0002/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de **Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva** en el Departamento de Fundamentación



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Biología Celular**. ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:*

**Miembros Titulares**

*Dra. María Alejandra PÉREZ - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Dr.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)*

**Miembros Suplentes**

*Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP - (FCA - UNC)*

*Biól. Patricia GIL - (FCA - UNC)*

*Dra. Elena Graciela ORELLANO - (FCByF - UNR)*

*ARTICULO 3º: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:*

**Estudiantes:**

*Titular: Sr. Leandro BONZANO*

*Suplente: Sr. Cristian Luciano CUCATTI*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Hayipantelli.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Viene serie de llamados a concurso en una misma asignatura.

¿Se ha pensado en las carreras de Agroalimentos? Porque he escuchado decir, a docentes de Microbiología y Química, que tienen problemas con la carga horaria; y estoy viendo el llamado a concurso.

Yo felicito que se llame a concurso, porque la carrera de Agronomía es una de las que más porcentaje de docentes por concurso tiene.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Teníamos; hubo un problema en Académica porque no se llamaba a concurso.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Interpreto que por ahí viene la cosa, para poder ponernos al día.

No tengo nada contra la materia ni contra los docentes, pero esta es la asignatura que tiene la mayor relación docente/alumno en la Facultad, y estamos llamando...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Todos estos cargos ya están aprobados –usted seguramente los ha aprobado-, ahora hay que llamar a concurso. Esa discusión será cuando vengan cargos de Biología Celular...



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Hay cargos interinos que entran a concurso, pero también hay cargos nuevos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Me estás hablando de la relación docente/alumno.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Justo en Fundamentación Biológica, que entra ahora, se está llamando a concurso...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Es gente que ya está acá.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** No. El profesor adjunto en...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Bueno, pero en todas las cátedras estamos haciendo llamados a concurso, para ir acomodando las plantas.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Sí, estoy de acuerdo con eso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No es la única materia, vienen varias.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Pero son todos llamados a concurso para cargos interinos; dice que está interinamente designado el docente.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí. A esto lo arma Roberi, pero hace bastante que lo venimos haciendo así.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Interpreto que le tendríamos que dar a ellos, pero también darles a esas materias que empiezan con las carreras de Agroalimentos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Les estamos dando a todos, Sergio.

**SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.-** Nosotros damos Biología Celular para Agroalimentos.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Me dijeron que no.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.-** ¿Cómo que no, si está dentro del programa analítico de la carrera?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Primer año está completo, incluido Agroalimentos; todas las materias de primer año dan Agroalimentos.

**SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.-** Damos Biología Celular para Agronomía, para Zootecnia y para Agroalimentos; somos transversales a todos, porque somos una materia básica de primer año.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Sé que estas en esta materia, y consideraba que las Químicas tendrían que...

**SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.-** La estamos dando; pero no somos la materia de primer año que tiene la mayor relación docente/alumno; informate bien, Sergio, porque no es así.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Yo escuché a docentes que se quejan porque tienen una gran carga horaria.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** ¿Cuál sería la materia a la que le faltan docentes, Sergio?

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Hay una serie de pedidos; las Químicas están dando...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** ¿Cuáles son los pedidos que no atendimos?

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** No sé.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pero si lo estás diciendo, decí cuáles son.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Está bien, no me chicaneés con eso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si vas a hablar decí las cosas como son, porque estamos haciendo un esfuerzo sobrehumano para darle a todas las cátedras.

Aquí hay gente de Química Biológica y de Microbiología, a los que me gustaría escuchar.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- No sé si querés que pasemos a comisión.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No, quiero que quede registrado; si ya lo dijiste quiero que lo resolvamos.

Quiero que me digas cuáles son las materias, porque si vas a hablar hacelo con propiedad; si no, decí “no sé” y vamos a averiguar; porque es muy fácil hablar así cuando nunca se les ha dado tanto a las cátedras como ahora.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Creo que es una materia –es lo que interpreto- que tiene poca carga horaria y muchos docentes, y hay muchas materias que están pidiendo cargos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Y se los estamos dando, Sergio.

Todos los días estamos dando cargos acá.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Si es así, está bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- A veces no lo hacemos en el momento que todos quieren, pero hacemos lo que podemos. A la plata no la robamos; creo que todos saben adónde están yendo los puntos, todos saben adónde van los cargos, y todos estos cargos que se han dado han sido aprobados por este Cuerpo.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Estas son resoluciones ad referendum, Marcelo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Son llamados a concurso.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Por supuesto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Lucini.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. LUCINI.-** Quiero preguntar si se ha modificado colocar, en el llamado a concurso –porque vi actas anteriores y no lo hacíamos-, el nombre de quién tiene el cargo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Roberi decidió empezar a mandarlos así, y es él el que arma los expedientes.

Ya que estamos lo voy a decir: Ariel manda lo que él quiere, resuelve lo que él quiere, lo que él puede, según él; o sea, va mandando lo que termina, porque le dije que, por favor, fuese mandando lo que tenía. Entonces, sí Máquinas se demora, se va a demorar lo que Ariel eleva; si Biología Celular lo hace rápido, lo va a mandar; si Química Biológica lo hace rápido, lo va a mandar.

**SR. CONS. LUCINI.-** Lo que me preocupa, señor Decano, si esto va en algún momento al Rectorado, es si no pueden cuestionar...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No, así salen, según él.

¿Cuál es el tema?: si los perdés, ¿qué hacemos con ese cargo? Acá hemos tenido problemas con eso, pero cuando decís: “cargo ocupado actualmente por”, estás poniendo en juego tu cargo; si no pongo el nombre no pongo en juego el cargo. Y a eso nos lo han observado; ¿pero por qué?, por el tema de dónde van a salir los recursos; es tu cargo el que estás poniendo en juego, se pone el nombre porque esa persona pone en juego su cargo.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Es que las designaciones son interinas o hasta el llamado a concurso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pero esas no son designaciones, son llamados a concurso de gente que tiene cargo, excepto un par, que hemos acordado, como podríamos haber acordado con Máquinas: “che, vamos a ascender a estos dos”, entonces, se llama a concurso, no se les da un interino.

Si ahí tuvieras una designación interina, arbitraria de parte del señor Decano, podrías decirme lo que quieras, pero ahí se está llamando a concurso, y al concurso lo puede ganar cualquiera.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. LUCINI.-** Con respecto a lo otro, yo hablé con el señor Decano y le dije que necesito gente, porque tengo que dictar tres materias y en este momento estoy complicado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Estamos al tanto de todo, Sergio, y nos abocamos a todo, como lo sabes.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Sé que están al tanto de todo, pero uno escucha a los docentes de asignaturas que se quejan porque tienen una carga horaria muy grande, entonces, me parecía que...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Ecología, Realidad Agrícola, por ejemplo, también vinieron a hablar.

Al tema de Agroalimentos lo venimos viendo desde hace rato. Ahora, como nos pasó con la Tecnicatura en Jardinería, no puedo entrar a nombrar quince mil docentes en una cátedra; empezamos a hacer lo que cada uno tiene que hacer.

Hay personas que nos dicen: “por qué no ascendemos a este, que se va a hacer cargo de todas estas materias”. Lo vamos a ir haciendo, pero cuando tengamos los puntos para hacerlo.

Nosotros hemos nombrado mucha gente simple –fue un compromiso nuestro, incluso durante la campaña- para cuando se jubilen los docentes; y resulta que uno que se iba a jubilar a los 60 años se quedó hasta los 70, entonces, se nos fue demorando; pero, de esa gente que, por suerte, va terminando doctorados o cualquier otro tipo de formación de posgrado, a los que se les han ido terminando las becas, nómbrame a alguno al que no le hayamos resuelto el tema. Es un compromiso que asumimos, y es prioritario, como lo acordamos, porque es el futuro de la Facultad.

Si tengo a una persona que durante 3, 4, 5 años estuvo en un cargo simple, y mientras tanto estaba haciendo un doctorado, para lo cual le pagamos una beca, no la vamos a dejar ir; a eso lo tenemos claro.

Quizás por eso esta pérdida que mencionó Lucini, que a lo mejor tiene que ver con otra cosa, no con que esté enojado con nosotros; quizás se va porque se le dio otra oportunidad, y en buena hora, será un contacto nuestro en Estados Unidos, no sé; pero él ya tiene un reemplazo para esa persona.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Venimos mejorando la dedicación porque hemos estructurado, medianamente, las cátedras; entonces, con mantener más o menos la estructura de las cátedras, el día de mañana no tendremos que estar sacándonos puntos entre nosotros para ordenar algo que venía retrasado desde hace 25 años, como todos saben.

Si de acá a 5 años cada uno lograra tener su estructura ideal, cuando se jubile alguien en Biológica a los puntos los va a usar Biológica, por ejemplo.

Ahora, están las necesidades de las nuevas carreras –Zootecnia, Agroalimentos-, y vamos a tener que crear áreas nuevas, pero vamos a tener puntos para hacerlo.

**SR. CONS. LUCINI.-** Sería muy importante, señor Decano, tener en cuenta, que hay docentes –hablo a futuro- que van a tener que estar a cargo de materias de Agroalimentos, y que hoy, por cuestiones varias, son ayudantes “A”, y tienen doctorados, posdoctorados, dirección de recursos humanos, dirección de proyectos. Tenemos que ir viendo que esa gente debería, por cuestiones naturales, ir encajándose para arriba.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Grosso.

**SR. CONS. GROSSO.-** Con esto de la carrera nueva, si bien el año pasado comenzamos dando los cursos que tenían que ver con la carrera, a pesar de que todavía no estaba aprobado el proyecto, fue un grupo muy pequeño, de unos 26 alumnos, entre las dos carreras específicas de Agroalimentos.

Este año hubo una inscripción bastante más importante; alrededor de 70 alumnos están cursando el ICA, lo que indica que en primer año vamos a tener un grupo de alumnos bastante significativo.

Justamente, estoy coordinando las materias de primer año, la primera materia específica de la carrera, y voy a tener que hacer una planificación para atender a un grupo que yo estimo que va a estar en alrededor de los 60 alumnos; tengo que armar comisiones y las clases teóricas, estoy haciendo la planificación.

En cuanto al plantel que tengo en Química Biológica, si bien atiende las dos carreras, está conformado, porque es el mismo que viene dando la materia en Ingeniería Agronómica, así que ahí no tengo problemas; pero sí uno empieza a visualizar que se va a complicar con estas materias específicas de la carrera.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



De todas maneras, es un tema que se viene conversando. Lo que conversé en su momento con el Decano fue que nos íbamos a ir manejando con los recursos docentes con que contaba esta Facultad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Para arrancar, habíamos acordado.

**SR. CONS. GROSSO.**- Para arrancar, sí.

Y a medida que esto se vaya poniendo en marcha se va a ir agilizando el tema de la organización de las asignaturas. Vamos viendo el tema a medida que se van presentando las situaciones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Para hacer eso, como dijo Enrique, hay que hacer un análisis, porque hay gente que está esperando cosas. Si al ayudante lo voy a pasar a asistente, a lo mejor el asistente pasa a adjunto; es decir, vamos haciendo un movimiento –a veces se puede y a veces no- en todos lados, sobre todo en las cátedras que más lo necesitan. Y esto tiene que ser una prioridad para lo que se viene.

**SR. CONS. MANERA.**- Y hay un agravante: el año pasado tuvimos 25 alumnos, por decir, y como tienen que desarrollar habilidad y destreza tenían que ser grupos pequeños; este año, esos chicos pasan a segundo año, tiene una correlativa; el año pasado hicimos una comisión, este año vamos a tener que hacer tres, y encima tenemos que viajar a Jesús María.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Yo me quedo tranquilo, porque estaba convencido de que había problemas en ese sentido.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Problemas hay en todos dos lados, pero los vamos resolviendo.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.**- Pero hay una carrera nueva que está empezando, e interpreto que... Pero si los que están a cargo de esas materias tienen solucionados sus problemas...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Los vamos resolviendo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Marcelo: a eso iba mi pregunta. Vos estás llamando a concurso...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Ya van a venir, se están haciendo los pedidos.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** Pero tendrían que estar ad referéndum esos pedidos para que puedan cubrir las necesidades que uno tiene.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Cuando Roberi me los mande van a entrar.

**SR. CONS. HAYIPANTELLI.-** ¿O sea que ahora los voy a dirigir a Roberi a los expedientes? ¿Les voy a decir a los docentes que se dirijan a Roberi, que él es que decide la... él que designa a los docentes y los concursos?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Si el Cuerpo está de acuerdo, pasamos a comisión y llamamos a Roberi para que explique.

– *Asentimiento.*

– *El Cuerpo se constituye en comisión.*  
-----

– *Vuelto a sesión pública, dice el:*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0003/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0003/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante con Dedicación Simple en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra **Biología Celular**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. José María GAMBÁ.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Miembros Titulares**

- Dra. María Alejandra PÉREZ - (FCA - UNC)
- Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA - (FCA - UNC)
- Ing. Agr. (Dr.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)

**Miembros Suplentes**

- Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP - (FCA - UNC)
- Biól. Patricia GIL - (FCA - UNC)
- Dra. Elena Graciela ORELLANO - (FCByF - UNR)

ARTICULO 3º: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Leandro BONZANO

Suplente: Sr. Cristian Luciano CUCATTI

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0004/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0004/2019.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de **Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva** en el Departamento de **Fundamentación Biológica** para cumplir funciones en la Cátedra **Biología Celular**, ocupado interinamente por la Lic. Quim. (Mgter.) Sofía Griselda CUGGINO.

ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

**Dra. María Alejandra PÉREZ - (FCA - UNC)**

Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dr.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)

**Miembros Suplentes**

Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP - (FCA - UNC)

Biól. Patricia GIL - (FCA - UNC)

Dra. Elena Graciela ORELLANO - (FCByF - UNR)

ARTICULO 3º: Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Leandro BONZANO

Suplente: Sr. Cristian Luciano CUCATTI

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0007/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0007/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Biología Celular**.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Dra. María Alejandra PÉREZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dr.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)

**Miembros Suplentes**

Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP - (FCA - UNC)

Biól. Patricia GIL - (FCA - UNC)

Dra. Elena Graciela ORELLANO - (FCByF - UNR)

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Egresados:**

Titular: Ing. Agr. Exequiel Arturo TOMMASINO

Suplente: Ing. Agr. Agustín Catriel MAZZALAY PÉREZ

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Leandro BONZANO

Suplente: Sr. Cristian Luciano CUCATTI

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0008/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0008/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de **Biología Celular**.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Dra. María Alejandra PÉREZ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Gabriel Augusto MANERA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dr.) Alberto Aníbal GALUSSI - (FCA - UNER)

**Miembros Suplentes**

Biól. (Mgter.) Sandra Beatriz KOPP - (FCA - UNC)



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Biól. Patricia GIL - (FCA - UNC)*

*Dra. Elena Graciela ORELLANO - (FCByF - UNR)*

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Egresados:**

*Titular: Ing. Agr. Exequiel Arturo TOMMASINO*

*Suplente: Ing. Agr. Agustín Catriel MAZZALAY PÉREZ*

**Estudiantes:**

*Titular: Sr. Leandro BONZANO*

*Suplente: Sr. Cristian Luciano CUCATTI*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0009/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0009/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Protección Vegetal, cumplir funciones en la Cátedra de **Fitopatología**, ocupado interinamente por la Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés Vargas.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

*Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Dra.) Laura GIORDA - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Dra.) María de la Paz GIMÉNEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)*

**Miembros Suplentes**

*Biol. Adriana Inés VIGLIANCO - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Dra.) Soledad de BREUIL - (IPAVE-CIAP-INTA y FCA - UCC)*

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Egresados:**

*Titular: Ing. Agr. Miguel Ángel CHIALVA*

*Suplente: Ing. Agr. Fabricio Ezequiel BERTINOTTI*

**Estudiantes:**

*Titular: Srta. Milene Rocio BARCENILLA*

*Suplente: Srta. María Clara BLENGINI*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0010/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0010/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Protección Vegetal, cumplir funciones en la Cátedra de **Fitopatología**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. Alejandro Andrés Pérez.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Laura GIORDA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) María de la Paz GIMÉNEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)

**Miembros Suplentes**

Biol. Adriana Inés VIGLIANCO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Soledad de BREUIL - (IPAVE-CIAP-INTA y FCA - UCC)

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Egresados:**

Titular: Ing. Agr. Miguel Ángel CHIALVA

Suplente: Ing. Agr. Fabricio Ezequiel BERTINOTTI

**Estudiantes:**

Titular: Srta. Milene Rocio BARCENILLA

Suplente: Srta. María Clara BLENGINI

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0011/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0011/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, cumplir funciones en la Cátedra de **Nutrición Animal**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. (MSc.) Gonzalo Luna Pinto.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. (Mgter.) Graciela Catalina BOETTO (FCA - UNC)

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS (FCA - UNC)



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ing. Agr. (PhD.) Daniel Horacio BASIGALUP (INTA - EEA Manfredi)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. Miguel Angel BULASCHEVICH (FCA - UNC)

Ing. Agr. (MSc.) Marcelo DE LEÓN (FCA - UNC)

Biol. (Mgter.) Valeria AROLFO (INTA - EEA Manfredi)

ARTICULO 3º: Designar como observadores estudiantiles, titular y suplente respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Ángel Luis PASINI

Suplente: Srta. Clara MAGNASCO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0012/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0012/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, cumplir funciones en la Cátedra de **Nutrición Animal**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. (Esp.) Rubén Alejandro GIMENEZ.

ARTICULO 2º: El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. (Mgter.) Graciela Catalina BOETTO (FCA - UNC)

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS (FCA - UNC)

Ing. Agr. (PhD.) Daniel Horacio BASIGALUP (INTA - EEA Manfredi)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. Miguel Angel BULASCHEVICH (FCA - UNC)

Ing. Agr. (MSc.) Marcelo DE LEÓN (FCA - UNC)

Biol. (Mgter.) Valeria AROLFO (INTA - EEA Manfredi)

ARTICULO 3º: Designar como observadores estudiantiles, titular y suplente respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Ángel Luis PASINI

Suplente: Srta. Clara MAGNASCO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0014/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0014/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la **Cátedra Cultivos Industriales**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. Juan Pablo Cacciamano.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. (Esp.) Héctor Mario FONTÁN (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Esp.) Carlos Guillermo ZARATE (INTA - ProHuerta)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. (Mgter.) María Alejandra Tuma BORGONOVO (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Mter.) Guillermo Adrián AGUIRRE (INTA - ProHuerta)

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Jonathan Hernán NEUMANN

Suplente: Sr. Elías Javier GANON

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0015/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0015/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámese a concurso para proveer un 1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. Carlos Fernando Álvarez.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares:**

M. V. (M.Sc.) Jorge Alberto CARCEDO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY BARBIERO - (FCA - UNC)

M. V. (Mgter.) Miguel Alfredo JIMENO - (IAPCByA - UNVM)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN - (FCA - UNC)

M. V. (Esp.) Juan Antonio CARBEL - (Sede Chemical - UNLaR)

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores egresados y estudiantiles, titulares y suplentes respectivamente:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Egresados:**

*Titular: Ing. Agr. Franco Martín CORRADO*

*Suplente: Ing. Agr. María Martha LINCON PEREYRA*

**Estudiantes:**

*Titular: Srta. María José BROGLIA*

*Suplente: Srta. Florencia Ivette ALESSIO*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 0016/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 0016/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de **Topografía**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. (Esp.) Gustavo José Negro.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

*Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Mgter.) Antonio Marcelo AOKI - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. Pablo de la Cruz BENICIO - (Sec. de Ambiente y Cambio Climático- Córdoba)*

**Miembros Suplentes**

*Ing. Agr. (Mgter.) Eduardo Volmer BUFFA - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. (Dr.) Antonio Carlos DE LA CASA - (FCA - UNC)*

*Ing. Agr. José Luis TASSILE - (Sec. de Ambiente y Cambio Climático- Córdoba)*

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores egresados y estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Egresados:**

*Titular: Ing. Agr. Napoleón Alberto BUTELER*

*Suplente: Ing. Agr. Guillermo Alejandro DAGHERO*

**Estudiantes:**

*Titular: Sr. Imanol GRANDE*

*Suplente: Srta. Melania Andrea ASTUDILLO*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0017/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0017/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra **Topografía**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. David Alberto Torre.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. (Dr.) Omar Antonio BACHMEIER - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Mgter.) Antonio Marcelo AOKI - (FCA - UNC)

Ing. Agr. Pablo de la Cruz BENICIO - (Sec. de Ambiente y Cambio Climático- Córdoba)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. (Mgter.) Eduardo Volmer BUFFA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dr.) Antonio Carlos DE LA CASA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. José Luis TASSILE - (Sec. de Ambiente y Cambio Climático- Córdoba)

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Sr. Imanol GRANDE

Suplente: Srta. Melania Andrea ASTUDILLO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0018/2020, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0018/2020.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Llámase a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la Cátedra de **Fitopatología**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. Ignacio Nahuel ROLLHAICER.

**ARTICULO 2º:** El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. Guillermo ZUMELZÚ - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Laura GIORDA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) María de la Paz GIMÉNEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)

**Miembros Suplentes**

Biol. Adriana Inés VIGLIANCO - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA - (FCA - UNC)

Ing. Agr. (Dra.) Soledad de BREUIL - (IPAVE-CIAP-INTA y FCA - UCC)

**ARTICULO 3º:** Designar como observadores estudiantiles, titular y suplente respectivamente



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Estudiantes:**

*Titular: Srta. Milene Rocio BARCENILLA*

*Suplente: Srta. María Clara BLENGINI*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**VI.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Solicito al Cuerpo tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 23, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- He recibido quejas porque a algunos estudiantes les pedimos que aclaren, con respecto a los cursos, quiénes lo dictan, cuánto dura y otros datos más, y –yo no lo vi- en el expediente correspondiente al punto 1 no figuran esos datos.

**SR. CONS. GATTI.**- Yo me quejé.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Claro, porque les exigimos a las agrupaciones estudiantiles que aclaren quién diserta, que traigan los currículums y demás.

¿Están de acuerdo con volverlo a comisión, para completarlo y ser coherentes con lo que les pedimos a otros?

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Entonces, en consideración la moción de tratar en bloque los puntos 2 al 23 del Orden del Día de la sesión.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

En consideración el tratamiento en bloque los puntos 2 al 23 del Orden del Día.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 00063589/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución y Anexos, que constan a fs. 2 a 9 de estas actuaciones, referidos a aprobar la adecuación de las preguntas que se realizan en el marco del **Programa de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente**.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0063542/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 34 y 35 de estas actuaciones, referido a aprobar la admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Carla LEON**.

**4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0063543/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 30 y 31 de estas actuaciones, referido a aprobar la admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Marisa MAZZARINI**.

**5.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0063541/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta a fs. 30 y 31 de estas actuaciones, referido a aprobar la admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, **Ing. Agr. Luciana FONTANINI**.

**6.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0063544/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 16 y 17 de estas actuaciones, referido a aprobar la admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, Lic. en Biotecnología Bruna Beatriz GARCIA RUIZ.**

**7.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0059401/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. (MSc.) Silvina FIANT** como Coordinadora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas.

**8.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0065456/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 7 de estas actuaciones, referido a designar desde el 1° de enero de 2020 a la **Dra. Paula BIMA** como Coordinadora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas.

**9.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0053022/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 29 a 31 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para el **Ing. Claudio Ariel SAVINI** en la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (ETMDE) conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.

**10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0055942/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 10 a 12 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para **Liliana Mabel MEDINA** en la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos (ETMDE) conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.

**11.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0065030/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 21 de estas actuaciones, referido a designar el **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. (MSc) Roberto ZANVETTOR**.

**12.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0065026/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Proyecto de Resolución, que consta a fs. 14 de estas actuaciones, referido a designar el **Tribunal Examinador de Tesis** del alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Lic. Esteban Raúl TAPIA**.*

**13.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0055946/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 11 y 12 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para la **Ing. Agr. María Rita GONZÁLEZ** en la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.*

**14.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0058167/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 16 y 17 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para la **Ing. Agr. Natalia QUIROGA** en la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.*

**15.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0058168/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 10 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para el **Ing. Agr. Pablo Alfonso ESCOBAR PARRAGA** en la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.*

**16.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0053951/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 9 y 10 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para la **Ing. Agr. Florencia Soledad BARTOLONI** en la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.*

**17.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062921/2019:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 7 y 8 de estas actuaciones, referido a aprobar la solicitud de reinscripción y otorgamiento de equivalencias para la **Ing. Agr. Virginia Soledad LUCERO** en la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, conforme la presentación efectuada por la Comisión Académica de dicha carrera.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Docentes. Concursos.**

18.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062900/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Dirección de Concursos y Evaluación Docente a través de Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 2 a 4 de estas actuaciones, referido al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de **Microbiología Agrícola**, en un todo de acuerdo a la Ord. HCS N° 8/86 y texto ordenado por RR N° 433/09 y Ord. N° 1/12 del HCD, aprobada por Resol. HCS N° 383/12.

**Docentes. Licencias.**

19.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062884/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. (Esp.) Horacio Alberto VALDEZ**, Leg. N° 30.074, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por Concurso, en el Departamento de Producción Animal, unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, a partir del 4 de junio de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

**Docentes. Designaciones Interinas.**

20.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0064420/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino a la **Arq. (Esp.) María Virginia PIÑERO**, Legajo N° 45.520, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes** y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, desde el 1° de marzo de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2022, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10 y 1/18)**

21.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0061338/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar a la **Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN**, Leg. 26.473, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: **Cátedra de Espacios Verdes**, del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para desempeñarse como Docente en el dictado de la materia “La Vegetación en el Paisaje” de la Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje, que se dicta en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la UNC, según se detalla:

Año 2019: Primer Semestre (una vez al mes) desde marzo hasta junio (5 horas cada clase, 20 horas en total).





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Año 2020: Primer Semestre (una vez al mes) desde marzo hasta junio (5 horas cada clase, 20 horas en total). Incluidas las evaluaciones finales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.*

*Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.*

**Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría.**

**22.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0062610/2019:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la alumna **Estefanía SPRING**, Leg. N° 55.396, DNI N° 30.385.345, M.U. N° 30385345, en su cargo de Ayudante Alumna por Concurso (designada por Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 708/18, y prorrogado el Concurso por Resolución HCD N° 387/19), en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología** del Departamento de Protección Vegetal, desde el 11 de diciembre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020.

**Planificaciones Docentes. Cursos Intensivos de Verano.**

**23.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0059202/2018:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Curso Intensivo de Verano de **Química Orgánica**, del Departamento de Fundamentación Biológica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

**VII.**

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. Dr. RAMPOLDI).**- Los expedientes del Orden del Día de la comisión tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias. Con respecto a los puntos 22 al 25, acordamos que sean enviados a archivo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

**SRA. CONS. CABANILLAS.**- Como todos los puntos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, solicito el tratamiento en bloque.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 29 del Orden del Día de la comisión, con la aclaración de que los puntos 22 al 25 pasan a archivo.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En el punto 12 figura la renuncia definitiva de Norma La Porta, quien ha sido consejera durante mucho tiempo, fue coordinadora y subdirectora y directora de Departamento. Quisiera destacar el trabajo que ha desarrollado, su dedicación, su esfuerzo y su esmero.

Asimismo, Laura Giorda ha sido funcionaria en la Escuela para Graduados, además de estar en la Cátedra de Fitopatología, y Gustavo Ruiz ha sido muy trabajador, muy buen compañero.

Por lo tanto, debemos reconocerles a los tres su esfuerzo, su desarrollo y el tener puesta la camiseta de la Facultad.

En consideración en bloque de los puntos 1 al 29 del Orden del Día de la comisión, con la aclaración de que los puntos 22 al 25 pasan a archivo.

**Decano**

1.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0001809/2020:** Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO – DECANO FCA. El Sr. Decano de la FCA - UNC eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a **convocar a elecciones directa, secreta, obligatoria, simultanea, para Decano/a y Vicedecano/a de la FCA – UNC** el día 21 de mayo de 2020; y conformar la Junta Electoral de la FCA - UNC y designar sus miembros para actuar en el proceso eleccionario para Decano/a y Vicedecano/a y Consejeros y Consiliarios de los distintos claustros.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Asuntos Académicos**

**2.**

CUDAP: EXPTE – UNC: 0055853/2019: Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la “**Diplomatura en Manejo y Gestión de Jardines Urbanos**” y el dictado de la misma, que consta a fs. 193 a 211 de estas actuaciones, realizada por la Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS, en el marco de la Resolución del HCS N° 483/15.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**3.**

CUDAP: EXPTE – UNC: 0001780/2020: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **RD N° 646/19** y otorgar equivalencias y reasignación de créditos al **Ing. Agr. Exequiel A. TOMMASINO**, DNI N° 25.307.526 para la adecuación al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo dispuesto por Resolución E – APN – ME N° 1444/16.

**4.**

CUDAP: EXPTE – UNC: 0001776/2020: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **RD N° 645/19** y otorgar equivalencias y reasignación de créditos a la **Ing. Agr. Camila Soledad ILLA**, DNI N° 33.045.758 para la adecuación al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo a lo dispuesto por Resolución E – APN – ME N° 1444/16.

**5.**

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002478/2020: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a establecer las pautas arancelarias del **Ciclo Lectivo 2020** para todas las actividades de Posgrado que se desarrollan en la Escuela para Graduados de esta Unidad Académica.

**Docentes. Designaciones por Concurso**

**6.**

CUDAP: EXPTE – UNC: 0021981/2019: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso de la **Ing. Agr. Mónica Gladys ONTIVERO URQUIZA**, Legajo N° 29.543, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

**7.**

CUDAP: EXPTE – UNC: 0021984/2019: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior la designación por Concurso de la **Ing. Agr. Raquel Susana RIVATA**, Legajo N° 33.474, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde la fecha y por el término de 7 (siete) años.

8.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0007979/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. (Esp.) Valeria Mariel GONZALEZ**, Legajo N° 41.964, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

9.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0007968/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. (Mgter.) Miguel Martín NOLASCO**, Legajo N° 48.868, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

10.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0009690/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO**, Legajo N° 50.211, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

11.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0009701/2019:** Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN**, Legajo N° 38.448, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

**Docentes. Renuncias**

12.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0000985/2020:** Ing. Agr. (Dra.) Norma Cristina LA PORTA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Ing. Agr. (Dra.) Norma Cristina LA PORTA**, Leg. N° 18.945, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interina, en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola** del Departamento de Protección Vegetal desde el 1° de febrero de 2020.

Destacar y agradecer las tareas realizadas por la Ing. Agr. (Dra.) Norma Cristina LA PORTA durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la Cátedra de Zoología Agrícola y en actividades de gestión institucional.

13.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0001001/2020:** Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA**, Leg. N° 31.435, al cargo de Profesora Asociada con



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



dedicación simple, Interina, en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología** del Departamento de Protección Vegetal desde el 3 de febrero de 2020.

Agradecer las tareas realizadas por la Ing. Agr. (Ph.D.) Laura María GIORDA durante todos estos años en esta Unidad Académica, trabajando con dedicación en la Cátedra de Fitopatología y destacándose en la enseñanza, investigación y extensión.

14.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0000799/2020:** Ing. Agr. Gustavo RUIZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Gustavo Miguel RUIZ**, Leg. N° 16.872, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II** del Departamento de Fundamentación Biológica desde el 1° de febrero de 2020.

Agradecer las diferentes tareas desempeñadas por el Ing. Agr. Gustavo Miguel RUIZ en la Cátedra de Botánica Agrícola II, durante todos estos años en esta Unidad Académica.

15.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0001738/2020:** Biol. Stella Maris PONS. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada desde el 1° de febrero de 2020, de la **Biol. Stella Maris PONS**, Leg. N° 19.907, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, Interina, con el que se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II** del Departamento de Fundamentación Biológica, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

**Docentes. Designaciones Interinas**

16.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0000017/2020:** Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI**, Legajo N° 33.820, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde el 1° de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

17.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0065857/2019:** Ing. Agr. Federico RAMOS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Federico RAMOS**, Legajo N° 52.704, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde el 1° de marzo de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2022, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD N° 195/18, Art. 1°, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Docentes. Licencias**

18.

**CUDAP: EXP – UNC: 0064421/2019:** Arq. María Virginia PIÑERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia con goce de haberes a la **Arq. (Esp.) María Virginia PIÑERO**, Leg. N° 45.520, en el cargo de Profesora Ayudante A, con dedicación simple, Interina, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes**, a partir del 23 de enero y hasta el 23 de abril de 2020, a los fines de finalizar la Tesis Doctoral en curso correspondiente a la Carrera de Doctorado en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC; en el marco de lo dispuesto por el Artículo 49, Apartado I, inciso e), del Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

**Docentes. Autorizaciones**

19.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0051249/2019:** Ing. Agr. Claudia DIAZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar el pase definitivo de la **Ing. Agr. Claudia Elena DIAZ**, Legajo N° 34.403, Profesora Ayudante A, con dedicación simple, interino, con el que cumplía funciones en la **Cátedra de Floricultura** dictando asignaturas de la Carrera de Pregrado Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura; a la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1° de febrero de 2020.

20.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0064905/2019:** Ing. Agr. Carlos KUBACH. Secretaría de Extensión sugiere autorizar el dictado de carácter permanente del **“Taller de saneamiento biológico de aguas servidas”**, que podrá ser solicitado por diferentes instituciones en las fechas a acordar con las mismas, con un cupo mínimo de 15 participantes, y cuyos destinatarios serán: Público en General, Estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario, Profesionales e Instituciones públicas y privadas, con una duración de 4 horas, y cuya información completa se adjunta a fs. 2 a 4. Según Resolución H.C.D. N° 250/2009 se sugiere otorgar a los estudiantes de esta Facultad que realicen el mencionado Taller de Capacitación, los créditos correspondientes a la carga horaria para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

Se les solicita a los siguientes docentes coordinadores que al momento de efectuar el dictado del Taller deberán tramitar las autorizaciones correspondientes ante Secretaría de Asuntos Académicos de esta Unidad Académica.

**DOCENTES RESPONSABLES:**

**COORDINACIÓN:**

- Ing. Agr. Carlos Miguel KUBACH, Leg. N° 50.861
- Ing. Agr. Sergio Andrés ZGRABLICH, Leg. N° 80.874

21.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0001497/2020:** Ing. Agr. (Dra.) Melina SCANDALIARIS. Secretaría de Extensión sugiere autorizar la realización del **“6° TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS VASCULARES”**, en el ámbito del Herbario ACOR de la FCA-UNC, durante los meses de abril, mayo y junio de 2020, con una duración total de 24 horas, dividido en 8 encuentros de 3 hs c/u.; con un costo de \$800 para aquellos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



participantes que posean un título de grado, el cual será cobrado a través del Área Económica-Financiera, con un cupo total de 20 asistentes, destinado a: Ingenieros Agrónomos, Biólogos y profesionales de carreras afines. Docentes de carreras de grado relacionadas a la botánica. Estudiantes de Ingeniería Agronómica, Biología y carreras afines con conocimientos botánicos y experiencia en el manejo de claves dicotómicas.

**DOCENTE COORDINADORA:**

- Ing. Agr. (Dra.) Melina Scandaliaris, Leg. Nº 37.720

**TUTORES**

- Ing. Agr. Lucas M. Carbone - Leg. 45079 (Prof. Ayudante A Botánica Agrícola II)
- Ing. Agr. (Mgter.) Roberto A. Hernández - Leg. 13721 (Prof. Adjunto Botánica Agrícola II)
- Ing. Agr. (Esp.) Guillermo Jewsbury - Leg. 31917 (Prof. Asistente Botánica Agrícola II)
- Ing. Agr. Melina Scandaliaris - Leg. 37720 (Prof. Asistente Botánica Agrícola II)

Según Resolución H.C.D. Nº 250/2009 se sugiere otorgar a los estudiantes de esta Facultad que realicen el mencionado Taller, los créditos correspondientes a la carga horaria para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

**Presentación de Consejeros**

**22.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0060013/2019:** Sr. Maximiliano ALZOGARAY – Consejero Estudiantil MBA. Consejero Estudiantil del Movimiento de Base de Agronomía, eleva Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la conferencia “**Chacra la luna**”, a realizarse el sábado 30 de noviembre de 2019 a las 10 hs., en las instalaciones de “Chacra la luna”, en Colonia Caroya, provincia de Córdoba, con la participación como disertantes de François Nolet y Julien Laurençon.

**23.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0061618/2019:** Sr. Agustín TELLO - Sr. Maximiliano ALZOGARAY – Consejeros Estudiantiles MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, elevan Proyecto de Resolución, referido a declarar de **Interés Institucional** a las **Jornadas – Taller de Producción de Bioinsumos para la producción Agroecológica**, a realizarse los días 16 y 17 de diciembre de 2019 en la Cooperativa Malvinas Agroecológica.

**24.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0061619/2019:** Sr. Agustín TELLO - Sr. Maximiliano ALZOGARAY – Consejeros Estudiantiles MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, elevan Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de Interés Institucional al **Seminario – Taller: Plantas Medicinales** y al **Seminario – Taller: Instalación de riego por goteo**, llevados a cabo los días 19 y 22 y 23 de noviembre respectivamente en la Cooperativa Malvinas Agroecológicas.

**25.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0061610/2019:** Sr. Agustín TELLO - Sr. Maximiliano ALZOGARAY – Consejeros Estudiantiles MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, elevan Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Institucional a las **Jornadas Técnicas – Las Calles Traslasierra** a realizarse durante los meses de diciembre 2019 y enero 2020.

**Ayudantes alumnos. Cambio de categoría**

**26.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0001282/2020:** Sr. Alexander AGUILA WHARTON. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la alumna **Alexander Peter AGUILA WHARTON**, Leg. N° 53.564, DNI N° 38.791.809, M.U. N° 38791809, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución HCD N° 509/19) en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 7 de febrero de 2020 y hasta el 30 de junio de 2020

**Tomar conocimiento**

**27.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0000793/2020:** Ing. Agr. Dra. María Alejandra PÉREZ. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo para conocimiento el informe final correspondiente al periodo Diciembre 2014 – Diciembre 2019, que consta a fs. 3 a 22, destacando la actividad realizada en el marco del **“Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y “El Carmen s.a.”**, R.D. N° 1280/2014, presentado por la Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ, Responsable Institucional de dicho Convenio.

**28.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0001033/2020:** Prof. Sandra LEONI. Secretaria de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo para conocimiento el informe de las actividades realizadas por el **Coro Estable de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC** durante el periodo 2018-2019, y de las actividades y proyectos a desarrollarse a partir del año 2020, presentado por la Prof. Sandra LEONI. Además solicita la renovación de su designación como Directora a cargo del Coro Estable de la FCA, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente, con Dedicación Semi-Exclusiva, a partir del 1° de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022. Se ADJUNTA copia de la Resolución anterior HCD N° 280/2018.

**Rectificar Resolución**

**29.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0001197/2020:** Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS. Subsecretaria de Egresados solicita se rectifique la **Resolución HCD N° 898/2019**, en su Art. 1°: donde dice 19 de marzo de 2020, deberá decir: 25 de marzo de 2020, debido a que debió modificarse la fecha inicialmente propuesta, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

– *Es la hora 14:28.*

-----